

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

8279 *Orden INT/1486/2015, de 16 de julio, por la que se dispone el cese de don Agustín Castro Abad como Jefe Superior de Policía de Cataluña.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el cese don Agustín Castro Abad, como Jefe Superior de Policía de Cataluña, agradeciendo los servicios prestados.

Madrid, 16 de julio de 2015.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.